



**E.P.S. INDIGENA
MALLAMAS**

La Oportunidad Sana Para una Comunidad con futuro!

**CERTIFICACIÓN DE ESTADOS
FINANCIEROS VIGENCIA 2018**



CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2018

Los suscritos Representante Legal FABIO ENRIQUEZ MIRANDA y Contador Público SEGUNDO LIBARDO TAPIE ALPALA de MALLAMAS EPS INDIGENA, con NIT. 837.000.084-5

CERTIFICAMOS:

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo junto con las notas explicativas con corte a Diciembre 31 del 2018 y 2017, de acuerdo con la normatividad legal aplicable como son entre otras la Ley 222 de 1995 y el marco técnico aplicable de NIIF para pymes de las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009 Por la cual se regulan los Principios y Normas de Contabilidad e Información Financiera y de Aseguramiento de información Aceptados en Colombia, en cumplimiento a la resolución 414 del 2014 que aplica para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.

Que los hechos económicos que afectan a MALLAMAS EPS INDIGENA han sido correctamente clasificados, descritos y revelados y están contenidos en las notas a los Estados Financieros con corte al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, por lo que se certifica que las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares de nuestro Software contable, están debidamente soportados y reflejan razonablemente la situación financiera de la Entidad.

Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2018 y 2017.

Que los demás hechos económicos realizados, fueron reconocidos en su integridad bajo las normas internacionales de información financiero aplicables para el Grupo 2 en cumplimiento del Decreto 3022 del 2013 y los Decretos 2420 y 2496 de 2015 resolución 414 del 2014.

No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan afectar la situación económica de la entidad.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2018

Se expide la presente certificación en Ipiales, a los 16 días del mes de febrero del 2019, en cumplimiento al artículo 37 de la ley 222 de 1995.

Atentamente,



SEGUNDO LIBARDO TAPIE ALPALA

CONTADOR



FABIO ENRIQUEZ MIRANDA

GERENTE GENERAL